



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 25 MAR 2019

RES. H. N° 0277/19

Expte. N° 4524/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Comprensión y Producción de Textos" de la Escuela de Letras: y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución CS-464/18, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta designa a la Prof. Fernanda María ÁLVAREZ CHAMALE, en el cargo objeto del llamado.

QUE la Secretaria Administrativa de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos Regulares, aprobado por Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, corresponde emitir el acto administrativo de puesta en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

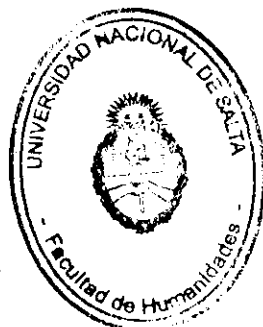
ARTÍCULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a la Prof. Fernanda María ÁLVAREZ CHAMALE Legajo N° 5974, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Comprensión y Producción de Textos", de la Escuela de Letras, a partir del 15 de marzo de 2019.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho de Mesa de Entrada. Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

az

Facultad de Humanidades
H. de Entr.
E. 263-19
L

[Firma]
STELLA MARIS MIMESSI
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 Facultad de Humanidades - UNSa



[Firma]
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUJOREJO
 DECANO
 Facultad Humanidades - UNSa